

Concepcion, 30 de Abril de 1955.

Señor
Secretario de la Facultad de Medicina,
PRESENTE.

Estimado colega y amigo:

Me permito acompañarle copia de la carta-renuncia que he enviado con esta fecha al Sr. Rector de la Universidad. - Como Ud. y los colegas de la Facultad pue en imponerse, hago renuncia de mi calidad de Profesor de Cirujía; por eso la he presentado al Rector y no a la Facultad. - Los terminos en que ella está redactada y las razones que allí doy, explican porque he tomado tan seria resolución. Por eso, le quedará muy agradecido si la pone en conocimiento de la Facultad.

Le ruego presente a cada uno de mis colegas, mi saludo mas cordial y las expresiones de mi agradecimiento por las multiples pruebas de confianza que me dieron durante los años que me senté entre ellos y por la colaboracion y el afecto que siempre me brindaron.

Saluda a Ud. muy atentamente, su affino amigo y colega,

Dr. Ignacio Gonzalez G.

Concepción, 30 de Abril de 1955.

Señor
Don Enrique Molina G.
Presidente y Rector de la
Universidad de Concepcion
PRESENTE

SEÑOR RECTOR:

Le dí hace días atras las razones por las cuales no concurriría a la sesión conjunta del Directorio y del Consejo; le expresé también mis temores de que esa sesión no condujera a una solución del problema de que se trata y de que consecencialmente, la vida universitaria quedara todavía por más días pendiente de la audacia de unos pocos y de la vacilación de los más. Mis temores se han visto confirmados por lo que he leído en el diario de hoy.

Pero además en lo que se publica hay aspectos que mi concepto de lo que es autoridad y de lo que es recto no puede aceptar y hay también, desgraciadamente, implicaciones que me envuelven y que siento como una ofensa.

Todo ello me mueve a presentar a Ud. mi renuncia como Profesor de Cirugía de la Escuela de Medicina.

Pero como no deseo dejar lo que acabo de afirmar sin la correspondiente aclaración, permítame que alargue esta renuncia con algunas consideraciones que, por lo menos, satisfarán a las personas que me conocen y que han confiado y seguirán siempre confiando en mi decencia y en mi rectitud y espíritu universitario. Por otra parte Ud. sabe que hay razones de ética universitaria que nos veda llevar estos asuntos a la prensa.

El hecho aparentemente original de este incidente, fué la presentación de los alumnos de nuestra Escuela de fecha 22 del mes pasado; pero ésta presentación es a su vez la consecuencia, si se quiere, de incidentes bien conocidos entre el Dr. Günther y el curso de Fisiología de 1954, el cual a su vez era la repetición de dificultades análogas que se han presentado casi todos los años. Desde que desempeño el decanato, son varias las veces que he tenido que conversar con el Dr. Günther sobre estas materias; a comienzos de Febrero p.pdo. y poco después del examen de Marzo, volví a visitar al mencionado profesor para cambiar ideas sobre el mismo asunto.

Creo que el Dr. Günther cometió un error al negarse a concurrir a la comisión que había nombrado la Facultad. Yo recibí su negativa el Viernes 1º y no cité con la prisa que él parecía desear porque desde luego no tenía ninguna obligación reglamentaria ya que la sola firma de un profesor no es suficiente, pero además, porque creí y sigo creyendo que no había ninguna urgencia sino por el contrario, ventajas, en esperar que los animos se serenarán; -- porque luego venía la Semana Santa y un viaje mío a Santiago, y por último, porque pedí al Dr. Lecannelier que hiciera una gestión personal ante el Dr. Günther para que aceptara concurrir a la comisión. Como la gestión de Lecannelier fue infructuosa, mi intención fue citar para el primer día posible a mi regreso de Santiago. La carta del Dr. Günther al Rector de fecha 12 de Abril hizo inútil esta citación. -- Es entonces falso que yo me haya negado a citar a la Facultad conforme a los deseos del Profesor de Fisiología y mi demora no es mayor que los siete días que median entre la fecha (5 de Abril) que me propuso el Dr. Günther y el 12 de Abril en que él reclamó ante el Rector.

Quando recibí la desusada carta del Dr. Günther mi intención fue aclarar los cargos que me hacían en la Facultad. La difusión que él dió a su carta enviando copias al Rector y a Profesores de otras Facultades, me movió a contestarle por la misma vía pero en forma absolutamente -- privada. Fue él quien difundió mi carta enviando copias de ella a muchísimas personas, algunas ajenas a la Universidad.

No necesito referirme a los cargos que en su carta me hace el Dr. Günther. El dramático e indignado -- desmentido que hizo ante los colegas el digno profesor don Humberto Vergara, me releva de ello. Estoy cierto que la integridad del ex profesor Sr. Salvador Galvez lo había impulsado a tomar idéntica actitud si permaneciera todavía en la Facultad; porque las afirmaciones del Dr. Günther, referente a los programas de Física y Química para ese único año, no corresponde a la verdad, porque silencia el hecho básico de todos sabido, de que hubo que pedirle a los profesores que aliviaran las materias de sus cursos, como se hizo en Santiago por lo demás, para hacer hueco a la Anatomía que por primera vez y según disposición llegada en esos días de Marzo desde Santiago, se iba a cursar en un año. Silencia también el Dr. Günther que ese mismo curso tuvo un singular éxito en la Anatomía cursada en esas difíciles condiciones y que él mismo, repetidamente, había abogado por los recortes de los programas de Física, Química y Anatomía. Tampoco-

tengo para qué referirme a la crítica que el Dr. Günther hace a nuestro sistema de selección. Todos los profesores de la Facultad de Medicina saben la evolución que han sufrido nuestros sistemas de selección, las largas discusiones de -- que han sido objeto y la forma exageradamente seria y cuidada como se realizan. Saben, además, que ellos han sido elogiados por todos quienes los han conocido, tanto del país como del extranjero.

MI dignidad de Decano, que debe volar por el prestigio de la Facultad y por la pureza inmaculada de sus procedimientos en materias tan serias como los programas, los exámenes y las exigencias de los alumnos, precisamente en estos momentos en que está en discusión en las Carreras una ley que nos vá a dar libertad docente, y en materias tan delicadas y controvertidas por tanta gente mal informada ~~desacreditada~~, como la limpieza y seriedad de nuestra selección, no me permitía guardar silencio ante tan graves imputaciones hechas por un Profesor, por ofuscado que él pudiera estar. Por eso, contesté en mi calidad de Decano, en defensa de la seriedad y solvencia de la Facultad, en una carta que, repito, tuvo el carácter estrictamente privada y de cuyo contenido solo se impuso el Sr. Secretario de la Facultad, a quién encargué que la hiciera llegar al Dr. Günther al partir yo a Santiago.

Confieso que en ésa carta el tono es duro y se deslizan una o dos frases que, de haber tenido más -- tiempo, no habría estampado. 6 años de labor apasionada y sin descanso por el progreso de la Facultad, horas de estudio y de discusión para buscar las mejores soluciones, viajes al extranjero con serios sacrificios personales, esfuerzos incontables por incrementar nuestra Escuela, por ayudar a los profesores, por estimular la investigación científica y la docencia, por mejorar nuestros resultados y formar cada día mejores médicos, incontables esfuerzos para obtener el proyecto de ley de autonomía que todos conocen y la ~~importancia~~ *importancia* del ataque ~~me~~ servirán de excusa y de justificación a la indignada violencia con que he salido a defender a nuestro alto cuerpo de cargos que, aunque hechos al Decano, afectan su prestigio ante la opinión pública y pueden ser un serio tropiezo para que se dicte la ley de autonomía que con tanto afán todos esperamos.

Pero hubo otro aspecto en la carta del Dr. Günther que también debía aclarar so pena de traicionar el espíritu mismo de nuestra Universidad: no se puede negar a los alumnos el derecho de dirigirse a sus profesores para contribuir con su aporte a mejorar la enseñanza; tampoco es

equitativo ver intenciones aviesas o faltas de respeto en jóvenes con quienes estamos viviendo día a día, que han de mostrado en muchísimas ocasiones respeto por sus maestros y cariño por su Escuela. En su nota el Dr. Günther parece olvidar estos elementales principios que informan nuestra tradición universitaria. Tuve que defenderlos, haciéndole ver sus errores y los inconvenientes de su posición.

Mi respuesta al Dr. Günther, en nada modificaba el problema básico; su carta y la mía eran, a mi parecer, a lo más, acciones marginales que quedaban finiquitadas con mi respuesta.

En ningún punto de mi carta he dicho yo que considere al Dr. Günther y a sus colaboradores como incapaces de enseñar Fisiología. No tenía por qué decirlo -- porque no era ese el punto de discusión. Por otra parte, -- las muchísimas pruebas de confianza que como Decano le di en estos 6 años al profesor de Fisiología interviniendo para que fuera becado en los Estados Unidos, polarizando en favor de su Instituto el interés y la ayuda de la W.K. Kellogg Foundation, consiguiendo para él nuevos ayudantes y mejores presupuestos, son prueba irrefutable que, a pesar de ocasionales diferencias en materias docentes, sabía yo aquilatar y respetar sus méritos.

Por estas mismas razones, no vacilé en ofrecer a los profesores que me visitaron en nombre de la Facultad para buscar un arreglo a esta incidencia y a los estudiantes y al Sr. Rector de la Universidad, mi disposición para tomar cualquiera actitud en el terreno de lo digno y honorable naturalmente, que pudiera mover al Dr. Günther cuando todavía era oportuno a retirar su renuncia inclinable.

MI ABSOLUTO CONVENCIMIENTO DE QUE LA PARTICIPACIÓN MÍA EN ESTE INCIDENTE NO ERA NI FUNDAMENTAL NI PERSONAL, ME MOVIÓ A CITAR Y A ASISTIR A LA SESIÓN DEL VIERNES PASADO. ESE MISMO CONVENCIMIENTO, LA ÍNTIMA CONVICCIÓN DE MI NINGUNA RESPONSABILIDAD EN LA RENUNCIA INDECLINABLE DEL DR. GÜNTHER, ME HIZO ASISTIR Y VOTAR EN EL CONSEJO QUE ACEPTÓ ESA RENUNCIA.

NO SINTIENDOME, NI RESPONSABLE NI IMPLICADO, NI SINTIENDO EN MI ALMA NADA PERSONAL HACIA EL DR. GÜNTHER QUE PUDIERA INFLUENCIAR MI JUICIO, JUZGUE SU RENUNCIA JUZGUE SU ACTITUD Y VOTÉ COMO HOMBRE Y COMO UNIVERSITARIO.

Era una renuncia indeclinable y éllo ya bastaba para que se aceptara sin discusión; la actitud irreductible del Dr. Günther, mantenida durante siete días a pesar de las reiteradas gestiones solo confirmaba su carácter y su deseo de que fuera aceptada; pero hay más: el Dr. Günther, con su actitud altanera, desafiante e irrespetuosa nos señalaba él mismo el único camino que teníamos que tomar. Por último, el voto que aprobó la Facultad al dar por terminadas sus gestiones ante el Dr. Günther, significaba claramente que élla no veía otro camino que la aceptación de la renuncia.

Pero me asistía todavía otra razón, para actuar con plena tranquilidad de conciencia: había ofrecido cuanto podía dar con dignidad a las gestiones que se hicieron ante el profesor de Fisiología.

Aclarada así mi actuación y mis motivos, explicaré brevemente mi reacción ante la demora de la Universidad para resolver este asunto, y para reaccionar -- frente al acuerdo de la reunión de ayer.

En mi concepto, el Dr. Günther, con su actitud general, con sus procedimientos, con su porfía, con su desprecio por los gestos excesivamente amistosos de la Facultad, de los alumnos y del propio Sr. Rector; con su actitud vejatoria para con el Rector y despreciativa para con la Facultad, con su campaña - o la de sus seguidores o amigos - de publicidad a base de falsedades, mixtificaciones y propaganda, no puede ni debe volver a la Facultad de Medicina, por lo menos. El se ha colocado en contra y de igual a igual con la Universidad; ya no tiene cabida entre nosotros. Las vacilaciones de los cuerpos directivos de la Universidad para resolver con energía y autoridad un asunto que en cualquier Universidad del mundo no se habría discutido dos veces, indican algo que no quiero analizar, pero que al fin de cuentas me afecta profundamente, especialmente si a ello se agrega que, como efecto de esta misma campaña, yo aparezcó en vuelto y como protagonista.

Accediendo a una petición de la Federación de Estudiantes, la reunión de ayer acordó una Comisión Investigadora. Ella fue integrada según dice el diario -

por "todos los Decanos menos el de Medicina y en su reemplazo por el Director de la Escuela".

Demás está que te diga que no me merecen objeción alguna esas dignísimas personas; también me parece claro que de ninguna manera yo hubiera deseado formar parte de esa comisión; pero me duele la forma como se ha hecho, y que no se haya tenido cuidado de guardar las formas como una elemental deferencia para con el suscrito. Yo no soy inculpado, señor Rector, ni aceptaré serlo. Acepto la comisión para que investigue lo que se ha dicho de la Escuela de Medicina y del Dr. Günther, pero de ninguna manera la acepto para que investigue mi actuación. Yo fui designado Decano por la Facultad; solo a ella debo dar cuenta y solo ella puede juzgarme.

Aún cuando lo creo inoperante, me parece que estuvo bien acceder a lo solicitado por los alumnos, para no dejar ni siquiera una duda sobre la limpieza de la Universidad en sus fines y procedimientos. Pero la designación de esta comisión de ninguna manera debió demorar la aceptación de una renuncia que ha venido en calidad de indeclinable, que ha sido reiterada y mantenida durante más de siete días porfiadamente y que viene, revisto, de una persona que con su actitud se ha colocado en una posición de fealdía y ha usado -- procedimientos que no son aceptables en un universitario.

El daño que esto ha hecho a nuestro plantel, la quiebra que ello representa para quienes siempre han mirado a la Universidad y a sus autoridades con respeto; el ejemplo que significa el enorme poder del mal y la vacilación de quienes tendrían el deber de develarlo drásticamente y oportuna mente; las pocas consideraciones que se han tenido para con mi persona y para con el cargo que desempeño, me mueven a dar este paso.

Lo hago con pena porque por amor llegué a la enseñanza y son muchos los años que llevo sirviéndola en la Universidad de Chile y en ésta y muchos --aunque se olviden -- los esfuerzos y desvelos que le he dedicado. Pero este mismo alto concepto que tengo de los deberes morales que envuelven la docencia me impiden aceptar la situación producida y la forma como ha sido llevada.

Saluda a Ud. atentamente,

Ignacio González G.
DECANO.